



**MISIÓN PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
VIENA**

**INTERVENCION DE COLOMBIA
I COMITÉ PREPARATORIO
CONFERENCIA DE REVISION DEL TNP 2010**

**Embajador Ciro Arévalo,
Representante Permanente Alterno
Viena, mayo 1º del 2007**

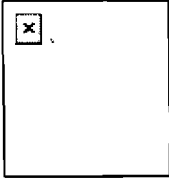
Señor Presidente:

En nombre de la Delegación de Colombia quisiera felicitarlo por su designación como Presidente de la Primera sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Revisión del TNP del 2010. Así mismo, deseo manifestar que Colombia se asocia a la intervención pronunciada por la Embajadora de Cuba a nombre de los miembros del Movimiento de Países No Alineados (NOAL) que son parte del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP).

Señor Presidente:

Una feliz coincidencia hace que esta reunión tenga lugar cuando ~~pronto~~ se celebran el 50 aniversario del Organismo Internacional de Energía Atómica, OIEA, y del 50 aniversario del Comité para la Utilización Pacífica del Espacio Ultraterrestre, COPUOS, cuyas ^{LOBULES} ~~sedes~~ han estado siempre impregnadas por el espíritu de consenso y dialogo propios de Viena, ahora enfocados en el tratamiento multilateral del tema de seguridad global de mayor trascendencia para la paz internacional, el TNP.

Acudimos entonces a esta cita con la certeza de que los esfuerzos hechos y a realizar conllevarán a respuestas creativas ante la crisis de confianza que ha hecho difícil avanzar en el examen del TNP, instrumento central del régimen de desarme y no proliferación. Se trata de convertir en oportunidades aquellos



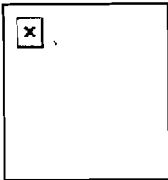
**MISIÓN PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
VIENA**

retos y desafíos que se derivan de la Conferencia del 2005 y de los procesos de consulta que desde entonces se han realizado liderados por el Embajador Amano. Por eso queremos inicialmente manifestar nuestro acuerdo con la estructura de la agenda en la que adecuadamente se equilibran los tres pilares del TNP esperando podamos entrar al tratamiento de la parte sustantiva a la mayor brevedad.

Señor presidente:

Desde la suscripción del TNP en 1968, asistimos a un crecimiento gradual y sostenido de proliferación nuclear. Presenciamos con preocupación los escasos avances desde la Conferencia de revisión del 2000, cuando se acordaron los trece pasos prácticos encaminados a ayudar a los Estados Parte a cumplir sus obligaciones derivadas del artículo VI. Aparte de la dimensión multilateral y de los métodos institucionales de fomentar el dialogo, persiste la correlación en el ámbito bilateral entre las dos grandes potencias nucleares con cerca de de 3000 armas nucleares en estados de alerta y la modernización del arsenal nuclear por parte de los Estados Nucleares. Así mismo, nuevas manifestaciones en ámbitos susceptibles de mayor fragilidad como son los de seguridad de instalaciones nucleares, ciclo de combustible, tráfico ilícito de material radioactivo, producción clandestina y terrorismo nuclear nos plantea la necesidad de una reflexión consecuente con la acumulación de riesgos específicos.

A pesar de esta preocupante tendencia, el TNP continua siendo el principal baluarte global contra la proliferación y los riesgos inherentes a un mayor desarrollo cuantitativo y cualitativos de los arsenales nucleares. Sus características particulares han hecho de éste uno de los acuerdos más importantes de la historia contemporánea articulando su revisión en la posguerra fría e inmerso en los conflictos actuales con su potencial de destrucción ampliada.



**MISIÓN PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
VIENA**

Señor presidente:

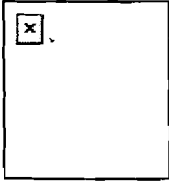
Colombia, por su política de desarme general y completo, no solo es parte de TNP sino también del tratado de Tlatelolco, por cuanto cree firmemente que las zonas libres de armas nucleares contribuyen de manera significativa a la paz y seguridad regional e internacional. Por eso recibe complacida el reciente establecimiento de la zona libre de armas nucleares de Asia. Así mismo, estamos convencidos que las ZLAN proveen garantías de paz y seguridad, en consecuencia apoya su establecimiento en el Medio Oriente.

Colombia participó activamente en la negociación del Tratado de Tlatelolco hace 40 años y en el consecuente establecimiento de la Organización para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), así como en la firma del Tratado de Prohibición Completa de Armas Nucleares (CTBT, por sus siglas en inglés).

Los países de la región Latinoamericana y del Caribe con el tratado de Tlatelolco expresaron su compromiso indeclinable con la no proliferación. Estamos participado en este proceso con credenciales morales sólidas, propias de aquellos estados que rechazaron la opción de las armas de destrucción masiva y que han sido consecuentes con sus principios. Por eso insistimos en que se cumplan los principios del TNP preservando así mismo el derecho inalienable al uso de la energía nuclear con fines pacíficos.

Señor Presidente:

Colombia, consciente de la necesidad de evitar la proliferación nuclear, aboga por un control dual y simultaneo de proliferación no solo horizontal (más países con armas nucleares) sino también vertical (desarrollo cualitativo de las armas que ya poseen los países nucleares). En particular por que no se



**MISIÓN PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
VIENA**

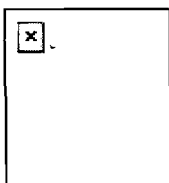
prevén avances en cuanto al Tratado de Reducción de Materiales Fisionables (FMCT por sus siglas en inglés) especialmente por el componente de verificación. Así mismo, es necesario un mayor compromiso en cuanto a las garantías de seguridad negativas (NSAs por sus siglas en inglés) por parte de las potencias nucleares de no utilizar armas nucleares contra los estados no-nucleares miembros del TNP.

Para Colombia es de fundamental importancia que se avance en las discusiones del artículo X, por cuanto se debe preservar su vocación universal y su objetivo de garantizar la paz y seguridad internacionales. Por otro lado, es importante reflexionar en las vías para integrar a estados no signatarios en el régimen de no proliferación nuclear.

Señor Presidente:

Colombia otorga especial importancia al Organismo Internacional de Energía Atómica, OIEA. Resaltamos el trabajo del Organismo en la esfera de la verificación así como en el de la promoción de los usos pacíficos de la energía nuclear. El Organismo es el garante y veedor del cumplimiento de los preceptos del TNP a través del sistema de salvaguardias, el sistema de verificación, el programa de cooperación técnica y sus labores en materia de seguridad radiológica y nuclear. Es allí donde se ha avanzado de la forma más concreta y en donde se ha generado la mayor normatividad en cuanto al régimen de seguridad y no proliferación.

En este sentido siempre hemos defendido, como miembros de la Junta de Gobernadores de la OIEA, que una de las mejores formas de disuadir la proliferación es a través del reforzamiento de la cooperación técnica. Su utilización en campos como la medicina nuclear y la radioterapia, la agricultura, la hidrología son pruebas tangibles de los beneficios pacíficos de la ciencia y tecnologías nucleares, especialmente para los países en desarrollo.



**MISIÓN PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
VIENA**

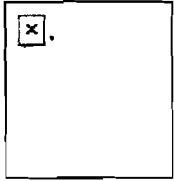
Colombia, con espíritu constructivo, como una muestra más de su política transparente frente al uso pacífico de la energía nuclear, y con el propósito de contribuir así a la tarea de verificación del Organismo y a la seguridad internacional, firmó en mayo del 2005 el Protocolo Adicional y adelanta actualmente los trámites jurídicos internos requeridos para su ratificación. Así mismo el país da cumplimiento al Acuerdo de Salvaguardias con el Organismo y apoya las iniciativas multilaterales encaminadas a reforzar su sistema de verificación.

Señor presidente:

Finalmente quisiera expresar que el TNP debe ser asumido por todos en su integralidad: desarme, no proliferación y cooperación técnica. todas partes fundamentales del mismo y tienen el mismo propósito: la paz y seguridad internacional. Por ello, su cumplimiento en cada uno de sus pilares es indispensable.

La construcción de un sistema de seguridad colectiva que apoyamos firmemente, del cual el TNP es instrumento fundamental. no sólo tendrá que basarse en el pleno respeto de los derechos de los estados y el cumplimiento de sus obligaciones, sino que deberá tener en consideración las necesidades del mundo en desarrollo. Por ello, es imperativo el cumplimiento pleno del TNP en todos sus preceptos, de manera integral.

Un firme compromiso con el desarme, que se evidencie en la práctica con el desmantelamiento de los arsenales nucleares y la suspensión de la producción de nuevas existencias. Un firme compromiso con la no proliferación. Un firme compromiso con la promoción y transferencia de la ciencia y tecnología nucleares, nos permitirá enfrentar estas amenazas y los nuevos desafíos. Sólo así podremos construir un futuro donde la amenaza nuclear no exista, donde



**MISIÓN PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
VIENA**

la energía atómica sirva exclusivamente a propósitos pacíficos, donde se preserven la paz y la seguridad internacionales.

Gracias Señor Presidente